

Aguntam. El día 18.
de Agosto de 1858.

En la Universidad de Leza, y su Sala Consistorial, hoy dieciséis y ocho de Agosto de mil ochocientos y cincuenta y ocho, se juntaron los Señores D. José Luis Tasa Abt. Presidente, D. Manuel Olaveola teniente Abt. D. Martín Loenage, D. José María Legorburu, D. Miguel Joaquín Uquiza, y D. Bruno Martiarena Regidores, pleno Ayuntamiento. La misma, y por su presencia y mi el infrascripto Secretario, se trató y acordó lo siguiente.

Se hizo lectura de la correspondencia. Dijo el Abt. Presidente, que el Sr. D. Instrucción Primaria D. Rafael Salcedo, que con licencia temporal concedida por el Ayuntamiento se halla en Francia, le había escrito una carta, pidiendo el salario del mes pasado, y que su parecer era el consultar el punto con el Sr. D. Dife Político, en lo que con consentimiento del Ayuntamiento, quedó conforme en hacerlo así.

En seguida acercáronse ya los días de quincenas de Santa Cruz, se trató como este acordado anteriormente si se ha de verificar la acostumbrada novillada de los días, y espuso el Abt. que quería consultarlo también al Sr. Dife Político. y se acordó, que ambos puntos consultados con el Sr. Dife, pasara a la mayor brevedad, y por escrito, y que se le abonaría su

gasto que se le ocasionare.

Con tanto se dio fin a este acto
firmante los que saben, & que verifi-
ca ya el Secretario.